

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECRETARIA SECCION PRIMERA

Avenida Calle 24 No. 53-28 Torre A Oficina 118

Bogotá, D.C., Enero 15 de 2014

Expediente : 25000-23-41-000-2013-00867-00
Demandante : ANA GRACIELA FLOREZ Y CARLOS JULIO ORTIZ
PEDRAZA
Demandado : INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU
Naturaleza : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Magistrado (a) : LUIS MANUEL LASSO LOZANO

EN LA FECHA SE FIJA EL PRESENTE NEGOCIO EN LISTA, POR UN (1) DIA Y SE DEJA EN TRASLADO A LA CONTRAPARTE POR DOS (2) DÍAS, DEL MEMORIAL PRESENTADO POR LA DOCTORA **GLORIA ASTRID MESA VASQUEZ**, APODERADA DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.

POR EL CUAL SE INTERPONE RECURSO DE **REPOSICIÓN** CONTRA LA PROVIDENCIA DE FECHA: **16 DE SEPTIEMBRE DE 2013.**

EMPIEZA TRASLADO : ENERO 16 DE 2014

VENCE TRASLADO : ENERO 17 DE 2014

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 349 DEL C.P.C.

ETHEL SARIAH MARIÑO MESA
Secretaria